

## RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (1991) y Doctor en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos, desde 2002 es Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de León. Antes fue Profesor a Tiempo Completo en la Universidad Rey Juan Carlos y el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Ramón Carande (Universidad Complutense de Madrid, desde 1995).

Docencia en las Facultades de Derecho y Ciencias Biológicas y Ambientales, dentro de los grados de Derecho y Biotecnología, así como en los másteres de Abogacía; Asesoría Jurídica de Empresas, Ciberseguridad y Cooperación Internacional al Desarrollo y el Programa de Doctorado “Derecho: protección jurídica y cohesión social”.

Doctor en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, miembro del Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León, Director, codirector y coordinador de varios congresos y seminarios nacionales e internacionales.

Habla italiano e inglés, ha realizado estancias docentes e investigadoras en Italia, Irlanda, Portugal y Malta (Universidades de Roma, Nápoles ‘Federico II’, Bolonia, Calabria; Dublin; Católica de Portugal; Malta).

Ha ocupado entre otros cargos académicos, los de Subdirector y Secretario del Departamento de Derecho Público y Coordinador - Responsable del Área de Derecho Eclesiástico del Estado (marzo 2004-septiembre 2019); Responsable del Plan de Acción Tutorial (2005-2014) y de Prácticas en Entidades y Empresas de la Facultad de Derecho (desde 2005-2012) y, desde el 23 de febrero de 2017, Defensor de la Comunidad Universitaria de la ULE, cargo para el que fue elegido por mayoría absoluta del Claustro.

Es autor de las monografías *Laicidad y acuerdos del Estado con confesiones religiosas* (Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, 437 pgs.) y *Libertad de conciencia y sistema concordatario histórico español* (ULE, León 2004, 363 pgs.); coordinador, junto a S. Tarodo Soria de otras dos, *Alimentación, creencias y diversidad cultural* (Tirant Lo Blanch, 2014) y *Biotecnología y bioderecho* (Eolas, 2011) y director de *Constitución, leyes de libertad religiosa, acuerdos, Derecho común* (ULE., 2010). Ha formado parte como IP o investigador de distintos proyectos y dirigido numerosas jornadas, seminarios y congresos nacionales e internacionales, entre otros, los dos primeros Ciclos de *Jornadas sobre género, identidad sexual y Derecho* (ULE. / Plan nacional contra la violencia de género 2016-2021) o el I *Congreso Internacional Hispano Portugués sobre libertad religiosa: “Constitución, leyes de libertad religiosa, acuerdos, Derecho común”* (2009).